**AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO.**

**2018 – 2021.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 DOS, CELEBRADA POR EL PLENO, EL DÍA 12 DOCE DE OCTUBRE DE 2018 DIECIOCHO.**

----- En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las **10:04 diez horas con cuatro minutos** del día **viernes 12 doce de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho**, día señalado para que tenga verificativo la **Sesión Ordinaria número 02 dos**, a la que fueron debidamente convocados por el **C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el **C. Lic. Ricardo Ramírez Ruelas,** en su carácter de **Presidente Municipal**, la **C. Mtra. Nora Margarita García Hernández**, en su carácter de **Síndico Municipal** y los **C.C. Regidores,** **L.C.P. Silvia Cecilia Martínez Valdez**, **C.** **Ing. Joaquín Jiménez Pérez, C. M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, C. Verónica Noemí López Ruelas, C. Antonio Naranjo López, C. Lic. Lizeth Guadalupe Santana Vázquez, C. Lic. Lorena Martínez Santillán y C. Víctor Collazo Marín,** todos pertenecientes **al H. Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco,** y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo N°. 37, planta alta del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión para lo cual el presidente instruye al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento para que nombre lista de asistencia. -------------------------------

=============== **ORDEN DEL DÍA:** ===============

I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. ------------

II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.----------------------------------------------

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria 01 uno, de fecha 06 seis de octubre del año 2018. --------------------------------------------------------------------------------------

IV.- Discusión y en su caso aprobación para: -------------------------------------------------------------

**a).-** Que se concedan facultades al Presidente Municipal, a la Síndico y al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para que concurran a la suscripción de 2 dos contratos de comodato del programa Apoyo al Transporte para estudiantes, tipo A.--------------

**b).-** Ejercer los costos y obligaciones que se presentan en el plan de operación en referencia a las 2 dos unidades de transporte del programa Apoyo al transporte para estudiantes, de tipo A.-

PARTIDA PRESUPUESTO ANUAL

SALARIO DEL OPERADOR $

MANTENIMIENTO $

COMBUSTIBLE $

**c).-** Ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, de los 2 dos servicios de GPS y cámaras de seguridad para las 2 dos unidades de transporte. (En caso de requerirse).-------------------------------------------------------------------------------------------------------

**d).-** Ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, de las 2 dos pólizas de seguro de las 2 dos unidades de transporte.---------------------------------------------------

V.- Discusión y en su caso aprobación para que la Hacienda Municipal cubra el costo del arrendamiento de la oficina que ocupa la Delegación Regional de Movilidad, 07 Sierra de Amula, ubicada en Avenida Juárez # 519, en la cabecera municipal de Tecolotlán.----------------

VI.- Discusión y en su caso aprobación para que se apoye, a la Escuela Secundaria Mixta Foránea # 16, “Licenciado Esteban García de Alba Larios”, ubicada en la cabera municipal, con hasta 200 doscientos litros de diésel semanales, para apoyar el traslado de alumnos de bajos recursos.---------------------------------------------------------------------------------------------------

VII.- Discusión y en su caso aprobación para que se apoye, a la Escuela Telesecundaria Juan Salvador Agraz de la comunidad de Quililla, del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, con 40 cuarenta litros de gasolina semanales, para apoyar el traslado de alumnos de Los Cuartos, Los Ailes, Alvarado y Palo Alto, que acuden a la Institución antes mencionada. -------------------------

VIII.- Discusión y en su caso aprobación para que se apoye, a la Escuela Telesecundaria Emiliano Zapata, de la comunidad de Villegas, del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, con 60 sesenta litros de gasolina semanales, para apoyar el traslado de alumnos de la comunidad de El Copal Colorado, hacia la institución antes mencionada.-------------------------------------------------

IX.-Asuntos generales. ----------------------------------------------------------------------------------------

X.- Clausura de la sesión. -------------------------------------------------------------------------------------

----- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**  **Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.-** En cumplimiento de este punto, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento tomó lista de asistencia, contando con 10 diez de los 11 once integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual  **el presidente municipal determina que existe Quórum legal**, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la **Sesión Ordinaria número 02 dos**, a las **10:06** **diez horas con seis minutos** del día viernes 12 doce de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.------------------------------------------------------------------------------

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: **Discusión y en su caso aprobación del orden del día.-** Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente todos los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento sometió, a votación el punto y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes del Ayuntamiento sesionando en pleno, se aprobó el orden del día para la presente sesión.-**

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria 01 uno, de fecha 06 seis de octubre del año 2018.-** Sometido que fue a consideración de los ediles presentes y no habiendo ninguna consideración, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento sometió a votación el punto y **por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes del Ayuntamiento sesionando en pleno, se aprobó el acta de la sesión ordinaria 01 uno, de fecha 06 seis de octubre del año 2018.---------------------------------------------------------------**

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para: -------------------------------------------------------------------------------------------------------**

a).- Que se concedan facultades al Presidente Municipal, a la Síndico y al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para que concurran a la suscripción de 2 dos contratos de comodato del programa Apoyo al Transporte para estudiantes, tipo A.--------------

b).- Ejercer los costos y obligaciones que se presentan en el plan de operación en referencia a las 2 dos unidades de transporte del programa Apoyo al transporte para estudiantes, de tipo A.-

PARTIDA PRESUPUESTO ANUAL

SALARIO DEL OPERADOR 122 $ 1, 888,000.00

MANTENIMIENTO 355 $ 500,000.00

COMBUSTIBLE 261 $ 5,000,000.00

c).- Ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, de los 2 dos servicios de GPS y cámaras de seguridad para las 2 dos unidades de transporte. (En caso de requerirse).-------------------------------------------------------------------------------------------------------

d).- Ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, de las 2 dos pólizas de seguro de las 2 dos unidades de transporte.---------------------------------------------------

En uso de la voz, el Presidente Municipal explica que el Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, dará en comodato dos vehículos nuevos para el transporte de estudiantes, como el que ya se tiene en Tecolotlán, y para ello se tienen que aprobar los puntos antes mencionados y pregunta a los ediles presentes si hubiera alguna consideración al respecto; y no habiendo más consideraciones respecto a punto en comento, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación **y por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, se aprueba:-------------------------------------------------**

**a).-** Que se concedan facultades al Presidente Municipal, a la Síndico y al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para que concurran a la suscripción de 2 dos contratos de comodato del programa Apoyo al Transporte para estudiantes, tipo A.--------------

**b).-** Ejercer los costos y obligaciones que se presentan en el plan de operación en referencia a las 2 dos unidades de transporte del programa Apoyo al transporte para estudiantes, de tipo A.-

PARTIDA PRESUPUESTO ANUAL

SALARIO DEL OPERADOR 122 $ 1,888,000.00

MANTENIMIENTO 355 $ 500,000.00

COMBUSTIBLE 261 $ 5,000,000.00

**c).-** Ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, de los 2 dos servicios de GPS y cámaras de seguridad para las 2 dos unidades de transporte. (En caso de requerirse).-------------------------------------------------------------------------------------------------------

**d).-** Ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, de las 2 dos pólizas de seguro de las 2 dos unidades de transporte.---------------------------------------------------

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para que la Hacienda Municipal cubra el costo del arrendamiento de la oficina que ocupa la Delegación Regional de Movilidad, 07 Sierra de Amula, ubicada en Avenida Juárez # 519, en la cabecera municipal de Tecolotlán.-** En uso de la voz, el Presidente Municipal explica que así se ha venido haciendo en los últimos años y el municipio apoya precisamente para que ese tipo de oficinas presten el servicio aquí en Tecolotlán, el apoyo sería por la cantidad mensual de $2,088.00 dos mil ochenta y ocho pesos 00/100, y menciona que una vez que se pudiera aprobar este apoyo, el mismo solicitaría que de parte de esa oficina se brinden más servicios, como la Volanta y más elementos de movilidad para beneficio de los ciudadanos, y les pregunta a los ediles presentes si hubiera alguna opinión y el regidor C. Víctor Collazo Marín comenta que si hace falta mucho…. El Presidente Municipal abunda un poco más en el tema….-----------------------------------------------------------------------------------------------

Y no habiendo más consideraciones respecto al quinto punto del orden día, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación y **por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, se aprueba: que la Hacienda Municipal cubra el costo del arrendamiento de la oficina que ocupa la Delegación Regional de Movilidad, 07 Sierra de Amula, ubicada en Avenida Juárez # 519, en la cabecera municipal de Tecolotlán, por un monto de $2,088.00 dos mil ochenta y ocho pesos 00/100 m.n. mensuales. -----------------------------------------------------------------------**

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para que se apoye, a la Escuela Secundaria Mixta Foránea # 16, “Licenciado Esteban García de Alba Larios”, ubicada en la cabera municipal, con hasta 200 doscientos litros de diésel semanales, para apoyar el traslado de alumnos de bajos recursos.** En uso de la voz, el Presidente Municipal comenta que el Director de la escuela y las sociedades de padres de familia solicitaron ese apoyo y les explica que es probable que la cantidad sea menor una vez que se revise en realidad cuanto es lo que se requiere… en uso de la voz la regidora Lic. Lizeth Guadalupe Santana Vázquez celebra que se dé el apoyo, entendiendo que en la educación no se gasta, al contrario, se invierte, y dice estar de acuerdo siempre y cuando se haga ese estudio… en uso de la voz el Presidente Municipal coincide con la regidora que lo antecedió en la palabra y adelanta que en los siguientes puntos vienen apoyos para centros escolares… y comenta que la idea es visitar escuelas para ver realmente que lo que solicitan es lo que requieren ya que algunas escuelas no mencionan cantidades y en alguna sesión, más adelante, informar en cuanto quedaron los apoyos y sigue diciendo que con la llegada de los nuevos vehículos de transporte escolar es muy probable que algunas se las escuelas que piden apoyo ya se puedan atender con esos vehículos y esa situación más adelante se les informará que rutas atenderán, así como las cantidades de combustible con las que se les apoyará a cada centro escolar.---------

Y no habiendo más consideraciones respecto al sexto punto del orden día, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación **y por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, se aprueba: se apoye, a la Escuela Secundaria Mixta Foránea # 16, “Licenciado Esteban García de Alba Larios”, ubicada en la cabera municipal, con hasta 200 doscientos litros de diésel semanales, para apoyar el traslado de alumnos de bajos recursos.------------------------------------------------------------------------**

----- **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para que se apoye, a la Escuela Telesecundaria “Juan Salvador Agraz”, de la comunidad de Quililla, del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, con 40 cuarenta litros de gasolina semanales, para apoyar el traslado de alumnos de Los Cuartos, Los Ailes, Alvarado y Palo Alto, que acuden a la Institución antes mencionada.-** En uso de la voz el Presidente Municipal pregunta si hubiera alguna opinión respecto a este punto.--------------------

Y no habiendo consideraciones respecto al séptimo punto del orden día, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación y **por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, se aprueba:** **se apoye, a la Escuela Telesecundaria “Juan Salvador Agraz”, de la comunidad de Quililla, del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, con 40 cuarenta litros de gasolina semanales, para apoyar el traslado de alumnos de Los Cuartos, Los Ailes, Alvarado y Palo Alto, que acuden a la Institución antes mencionada.--------------------------------------------------------------------------------------**

----- **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para que se apoye, a la Escuela Telesecundaria “Emiliano Zapata”, de la comunidad de Villegas, del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, con 60 sesenta litros de gasolina semanales, para apoyar el traslado de alumnos de la comunidad de El Copal Colorado, hacia la institución antes mencionada.-** En uso de la voz el Presidente Municipal pregunta si hubiera alguna opinión respecto a este punto.----------------------------------------------------------

Y no habiendo consideraciones respecto al octavo punto del orden día, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación y **por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, se aprueba: se apoye, a la Escuela Telesecundaria “Emiliano Zapata”, de la comunidad de Villegas, del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, con 60 sesenta litros de gasolina semanales, para apoyar el traslado de alumnos de la comunidad de El Copal Colorado, hacia la institución antes mencionada.-----------------**

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.----------------**

**PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.-** En uso de la voz, el Presidente Municipal expone que hay 4 centros escolares que solicitaron el apoyo, refiriéndose a combustible, posteriormente a que se les hiciera llegar la convocatoria, que son: Telesecundaria “Adolfo López Mateos”, de Cofradía de Duendes, Cecytej, módulo Ayotitlán, Telesecundaria “Ignacio Ramírez”, de Palo Alto y la Telesecundaria “Vasco de Quiroga”, de Tamazulita; la última solicita 30 treinta litros semanales, la antepenúltima 60 sesenta litros semanales, el Cecytej 200 doscientos mensuales, y la primera no pide cantidad alguna, y sigue diciendo que habrá alguna de estas escuelas que ya no necesiten el apoyo en virtud de que se lea cubriría con el transporte, pero habría otras que sí, y habría que apoyarlas desde el 15 de este mes y explica las rutas que recorren para llegar a cada una de esas escuelas, y en uso de la voz, el regidor C. Víctor Collazo Marín comenta que los de Ambrosio tiene que subir su gente a Los Cuartos y propone que el transporte baje hasta Ambrosio por los alumnos y el Presidente Municipal coincide plenamente, en uso de la voz, la regidora Lic. Lizeth Guadalupe Santana Vázquez, a manera de aclaración pregunta, ¿si esto que se está hablando es para resolver por lo pronto la problemática y ya después, con base al estudio, vemos si es más o menos¿, y el Presidente Municipal confirma y dice que su intención es, que en la próxima sesión de Ayuntamiento ya tenga la información de cuantos centros escolares se están apoyando de los que aquí se aprueben y con cuanta cantidad que en realidad ocupan y cuales ya no se apoyarían en razón del transporte escolar, y explica que la aprobación de hoy es para ya no detener el apoyo a los beneficiarios y pregunta si hubiera alguna opinión respecto a este punto.----------------------------

Y no habiendo más consideraciones respecto al primer punto de asuntos generales, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación y **por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, se aprueba: se apoye a:** **La Telesecundaria “Adolfo López Mateos”, de Cofradía de Duendes, con la cantidad que arroje el análisis planteado; Al CECYTEJ, módulo Ayotitlán, con 200 doscientos litros mensuales; La Telesecundaria “Ignacio Ramírez”, de Palo Alto, con 60 sesenta litros semanales y la Telesecundaria “Vasco de Quiroga”, de Tamazulita, con 30 treinta litros semanales.-----------------------------------------------------------------------------------------**

**En uso de la voz, el Presidente Municipal** pregunta si algunos de los ediles tienen algún asunto general y se plantea lo siguiente.---------------------------------------------------------------------

**SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.-** En uso de la voz la regidora **Lic. Lorena Martínez Santillán** se refiere a los traslados y dice que le gustaría proponer que se apoye a las personas de la tercera edad, ya que se les dificulta trasladarse al DIF para recibir su rehabilitación y en ocasiones dejan de ir, y menciona que se pudiera, después de los traslados a escuelas, se pudiera atender a estas personas… en uso de la voz, el Presidente Municipal se suma al comentario y dice que hay que revisar el tema y ver si alguno de los vehículos de transporte escolar puede atender los horarios de las terapias, estableciendo días y horarios con el DIF y darle la difusión y somete a consideración el asunto en comento y para puntualizar el tema, el Presidente Municipal propone que se haga un análisis y comenta que el vehículo que se tiene para discapacitados también pudiera ser útil y que se hiciera la revisión de los vehículos para definir el más adecuado y ver la cantidad de personas que acuden a recibir ese servicio y tal vez en la siguiente sesión se pudiera plantear que vehículo, posibles días y horarios de acuerdo a la atención que se da en la Unidad Básica de Rehabilitación y ya que quedara establecido, que hoy se apruebe el análisis de brindar ese apoyo para ver lo detalles; en uso de la voz la regidora Lic. Lorena Martínez Santillán sugiere que apoyarse con los médicos municipales en virtud de que varias personas no acuden a solicitar el servicio porque lo ignoran o porque no le toman la importancia adecuada, siendo que les limita para sus actividades diarias… y el Presidente Municipal le suma diciendo que como punto de acuerdo solicitar al DIF mayor difusión y las áreas médicas en conjunto, la difusión de los servicios de la Unidad Básica de Rehabilitación y el análisis de que vehículo pudiera ser el adecuado para esos traslados de personas mayores y de escasos recursos.----------------------------------------------------

Y no habiendo más consideraciones respecto al segundo punto de asuntos generales, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación y **por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, se aprueba: Que se haga un análisis de vehículos, cantidad de personas mayores, días y horarios que atiende la Unidad Básica de Rehabilitación, así como solicitar al DIF mayor difusión de los servicios de esa área en específico.------------------------------------------------------------------**

**TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.-** En uso de la voz, la regidora Lic. Lorena Martínez Santillán, solicita información de los programas existentes aquí en el municipio para ver con cuántos y cuáles son, para no duplicar la gestión… en uso de la voz, el Presidente Municipal, pregunta si se refiere a los programas que llegan del gobierno federal y estatal y municipal, y la regidora responde: si, así es.------------------------------------------------------

Y no habiendo más consideraciones respecto al tercer punto de asuntos generales, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación y **por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, se aprueba:** **se le dé la información de los programas que se tienen en el municipio, a la regidora Lic. Lorena Martínez Santillán, en aras de no duplicar gestiones.--------------------------------------------**

**CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.-** En uso de la voz, la regidora Lic. Lorena Martínez Santillán, pide se les informe a todos los ediles sobre los eventos oficiales para poder participar en los que puedan acudir, y se refirió el evento de izamiento de bandera del día de esta sesión. ------------------------------------------------------------------------------------------

Y no habiendo más consideraciones respecto al cuarto punto de asuntos generales, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación y **por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, se aprueba:** **se les informe a todos los ediles sobre los eventos oficiales de este Gobierno Municipal para poder participar en los que puedan acudir. ----------------------------------------------------------------**

En uso de la voz, el Presidente Municipal se disculpa por ese detalle y comenta que hará un grupo de mensajería rápida para cualquier actividad oficial o no oficial, estarles avisando y puedan asistir y en ese momento los invita a todos a participar en el arriamiento de las 6 seis de la tarde de este mismo día… en ese momento la Sindico, Mtra. Nora Margarita García Hernández, ofrece una disculpa en razón de que ella preside la comisión de festividades cívicas y se compromete a tomar en cuenta a todos, en ese momento hablan varios a la vez y la regidora Lic. Lorena Martínez Santillán sigue diciendo: refiriéndose a los ediles de MC, que les gustaría ser equipo para dar un mejor servicio a la población y pide más comunicación.----------

----- **DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Clausura de la sesión.- **No** habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra el **C. Presidente Municipal Lic. Ricardo Ramírez Ruelas,** procede a la clausura de la **Sesión Ordinaria número 02 dos, siendo las 10:37 diez horas con treinta y siete minutos, del día viernes 12 doce del mes de octubre del año 2018 dos mil dieciocho**; levantándose para constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron; autorizando y dando fe, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco, C. Lic. Francisco Javier Brambila González.---------------------------------------------------------------------------------------------

------------------------------ Doy fe.------------------------------

**C. LIC. RICARDO RAMIREZ RUELAS**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. SILVIA CECILIA MARTÍNEZ VALDÉZ**

**REGIDORA.**

**C. ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ**

**REGIDOR**

**C. MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ**

**SINDICO**

**C. M.V.Z. HERIBERTO SILVA RUELAS**

**REGIDOR**

**C. VERÓNICA NOEMÍ LOPEZ RUELAS**

**REGIDORA**

**C. ANTONIO NARANJO LÓPEZ**

**REGIDOR**

**C. LIC. LIZETH GUADALUPE SANTANA VÁZQUEZ**

**REGIDORA**

**C. LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN**

**REGIDORA**

**C. VÍCTOR COLLAZO MARÍN**

**REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ**

**Servidor Público Encargado de la**

**Secretaría del Ayuntamiento**